Asunción, 7 de mayo de 2019

N° 102 /19

Señores:
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A
Dirección: Avda. Boggiani Nº 5848
Teléfono.: (021) 6272000
Presente

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG Nº 544/2019, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, de comunicar el resultado del llamado **"CONTRATACION DE SEGURO PARA VEHICULOS" – ID 362991** correspondiente al Proyecto Paraguay Inclusivo – PPI de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos * Sub Unidad Operativa de Contrataciones SUOC - DINCAP

07 08 09 10 11
RECIBIDO
ASEPASA
07 MAY 2019
Esta recepcion no implica su conocimiento o aceptación, ni obligación de sus terminos o contenidos